

BASES CARNAVAL DE CARROS ALEGORICOS Y COMPARSAS
ANIVERSARIO N °270 DE LA COMUNA DE ILLAPEL

I. CONVOCATORIA:

La Municipalidad de Illapel invita a todas las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales; a los establecimientos educacionales, empresas privadas y todas las instituciones que quieran participar de este espectáculo tan característico de nuestra comuna con motivo de la celebración del aniversario n°270 de la comuna de Illapel. Las organizaciones que no cuenten con personalidad jurídica deben ingresar por secretaria Municipal o al correo municipal oficina.partes@municipalidadillapel.cl, carta firmada por participantes, indicando a quien dejan de representante.

Los temas a representar en el carnaval de carros alegóricos y comparsas, son libres: ejemplo países de mundo, fantasías (cuentos infantiles, tecnología, naturaleza, películas, otros), tradiciones y culturas de nuestro pueblo, fiestas religiosas, motivos primaverales, otros.

II. APOORTE MUNICIPAL:

La Municipalidad de Illapel aportará un monto en dinero, a las organizaciones sin fines de lucro con Personalidad Jurídica y Directorio Vigente, interesadas en participar del Carnaval de Carros Alegóricos y/o Comparsas. La organización interesada deberá emitir una solicitud escrita para acceder al aporte municipal (dicha solicitud deberá ser retirada en Dideco) y posteriormente ingresada por secretaria Municipal y/o correo electrónico oficina.partes@municipalidadillapel.cl, los aportes referenciales a entregar son:

\$ 200.000 Comparsas

\$ 300.000 Carros Alegóricos

Es importante mencionar que se debe llenar el formulario de inscripción estableciendo la categoría a participar, será evaluada según su grado de descripción y significado del Carro Alegórico y/o Comparsa.

Las Organizaciones que requieran aporte municipal deben encontrarse VIGENTES, al momento de la inscripción y no tener rendiciones pendientes con el Municipio.

El representante legal o directiva de la organización será la encargada de rendir el aporte de en la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, en un plazo no superior al 29 de noviembre del presente año. (Boletas y facturas) (Se adjunta formato de rendición)





Observación:

- Monto inferior a \$ 50.000 rendición con boleta.-
- Monto superior a \$50.000 rendición con factura.-

III. JURADO:

El jurado estará compuesto por 3 integrantes, relacionados con el mundo del arte y la cultura. (Los jurados serán de otras comunas de la provincia del Choapa o en su defecto representantes de la región de Coquimbo)

Estos jurados estarán repartidos a lo largo del recorrido, para apreciar de mejor manera el carnaval, además evaluarán los carros y comparsas en el frontis del gimnasio municipal, una vez que lleguen antes de iniciado el recorrido.

IV. EL JURADO EVALUARÁ LO SIGUIENTE:

Carros alegóricos:

1. Creatividad
2. Dificultad en la construcción
3. Colorido, iluminación y vistosidad
4. Apreciación personal
5. Hora de llegada al frontis del estadio polideportivo
6. Actitud de los personajes
7. Originalidad

La calificación que asignará el jurado será de 10 a 70 puntos.

V. COMPARSAS:

1. Originalidad
2. Colorido , vistosidad
3. Apreciación personal
4. Creatividad
5. Hora de llegada al frontis del estadio polideportivo
6. Cantidad de personas
7. Actitud de los participantes





VI. FECHA:

La actividad se desarrollará el día sábado 16 de noviembre de 2024.

VII. HORARIO:

La hora de llegada al frontis del Gimnasio Polideportivo será definida por la organización, siendo informada oportunamente por el funcionario a cargo de cada Carro Alegórico y/o comparsa.

VIII. RECORRIDO:

- Partida: Gimnasio Municipal
- Recorrido: Constitución, Avenida Ignacio Silva, doblando hasta Independencia, girando en ésta a la izquierda, hasta la Casa de la Cultura (el recorrido puede presentar modificaciones).
- Término: Casa de la cultura (escenario frontis casa de la cultura)

IX. PREMIACIÓN:

▪ **CATEGORÍA CARROS ALEGÓRICOS:**

Categoría A: (Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Organizaciones Funcionales, Otros)

- Primer lugar: \$ 500.000
- Segundo lugar: \$ 300.000
- Tercer lugar: \$ 200.000

Categoría B: (Establecimientos educacionales Urbanos y rurales)

- Primer lugar: \$ 500.000
- Segundo lugar: \$ 300.000
- Tercer lugar: \$ 200.000





Categoría C: (Instituciones, empresas privadas, etc.)

- Primer lugar: \$ 500.000
- Segundo lugar: \$ 300.000
- Tercer lugar: \$ 200.000

▪ **CATEGORÍA COMPARSAS:**

Categoría A: (Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Organizaciones Funcionales, Otros)

- Primer lugar: \$ 400.000
- Segundo lugar: \$ 250.000
- Tercer lugar: \$ 150.000

Categoría B: (Establecimientos educacionales Urbanos)

- Primer lugar: \$ 400.000
- Segundo lugar: \$ 250.000
- Tercer lugar: \$ 150.000

Categoría C: (Establecimientos educacionales Rurales)

- Primer lugar: \$ 400.000
- Segundo lugar: \$ 250.000
- Tercer lugar: \$ 150.000

Categoría D: (Instituciones, empresas privadas, etc.)

- Primer lugar: \$ 400.000
- Segundo lugar: \$ 250.000
- Tercer lugar: \$ 150.000

Observación: es importante mencionar que todas las organizaciones e instituciones participantes del carnaval de carros alegóricos y comparsas, recibirán un diploma por participación.

IMPORTANTE:

- Los interesados deberán realizar las gestiones pertinentes para conseguir camión y generador (en caso que realicen Carros Alegóricos)
- Cada Organización debe presentar una reseña del Carro Alegórico o comparsa, la que será leída una vez que se presenten ante el público.



- Una vez terminado el recorrido del Carnaval de Carros y Comparsas, cada organización deberá enviar un representante al escenario central para proceder a la premiación.
- Durante la actividad queda prohibido repartir entre los espectadores alimentos, bebidas u objetos que puedan provocar tumultos y generar situaciones de riesgo en el recorrido.
- La municipalidad de Illapel entregará a cada organización o institución participante el nombre de un funcionario municipal, quien será el encargado de esperarlo en el frontis del gimnasio para la salida de los carros alegóricos, además de informar a la comisión organizadora en caso de cualquier inconveniente presentado durante el carnaval de carros alegóricos y comparsas.

X. FECHAS

Miércoles 16 de octubre al domingo 27 de octubre de 2024	Inscripción de carros alegóricos y comparsas	8:30 a 14:00 horas	Ingreso por Secretaria Municipal o correo electrónico oficina.partes@municipalidadillapel.cl
Jueves 30 de octubre	Entrega de aportes a organizaciones inscritas desde el miércoles 16 de octubre al domingo 27 de octubre (a aprobarse en concejo del martes 29 de octubre)	8:30 horas a 14:00 hrs.	Dideco
Lunes 11 de noviembre	Entrega de reseña	8:30 horas a 16:00 hrs.	Dideco
Sábado 16 de noviembre	Show de carros alegóricos y comparsas	Horario por confirmar	Gimnasio Municipal
Viernes 29 de noviembre	Rendición de gastos	14:00 horas	Dideco





📍 Constitución #24 📞 53 266 23 00 🖱️ www.municipalidadillapel.cl